

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3746

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trim. este.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 30 de Diciembre de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEÓN.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Palencia.		Para Palencia.	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.	Correo: 7:49 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 11:51 n.	Mixto: 2:27 t.
Otro: 11:36 n.	Otro: 8:33 m.	Otro: 2:50 t.	Otro: 2:10 m.
Otro: 8:17 n.	Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Otro: 5:45 t.
De Galicia.		Para Galicia.	
Correo: 7:29 m.	Correo: 5:45 m.	Correo: 5:45 m.	Correo: 7:45 m.
Mixto: 11:54 m.	Mixto: 2:10 t.	Mixto: 12:10 t.	Mixto: 2:09 m.
Otro: 8:30 n.	Otro: 8:33 m.	Otro: 5:45 t.	Otro: 5:45 t.
Este último con viajeros desde Toral.		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan enpones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEÓN.

EMILIO HURTADO

ESPECIALISTA EN PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE MUJERES

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la Calle de la Rúa, 42, 2.º
Consulta diaria de diez á doce.
Gratuita á los pobres los jueves de tres á cinco.

URGE LA UNION

Es verdaderamente doloroso el considerar que en un país como el nuestro, eminentemente republicano, se hallen las fracciones múltiples de este gran partido en un estado tal de aislamiento las unas respecto á las otras, que se estén consumiendo sus energías, solas, aisladamente, mientras unidas todas esas fuerzas, formariase un partido potente que habria de contrarrestar en los comicios y en todas partes, ese decantado poderío de que hacen alarde los partidos monárquicos, poderío que disfrutaban únicamente por la poca armonía que reina entre los partidarios del gobierno del pueblo por el pueblo.

Es una desgracia para este país, eminentemente democrático, que tantas uniones, pactos y concordias

se tratan de establecer entre las diferentes fracciones del partido republicano, es una desgracia repetimos, que todas esas patrióticas intenciones, leales y sinceras, sinó fracasan, caen inmediatamente en el olvido, siendo desdeñadas, no por los que por todos los medios de que disponemos, trabajamos y cooperamos al advenimiento de la República, al triunfo de la soberanía nacional, sinó por aquellas altas personalidades, que si hemos de hablar con la ruda franqueza con que deben hacerlo aquellos que han gastado su juventud en una obra tan justa y reparadora para este pobre país, no sabemos lo que quieren é ignoramos lo que pretenden.

La juventud republicana llena de entusiasmo y de fé en las ideas democráticas, pierde con esta conducta el ardor y la esperanza, y los que ya viejos seguimos sufriendo vejaciones de la monarquía y desdenes de nuestros propios primates, vemos con pena lo que está sucediendo y algunos, los menos, se retiran al interior de su hogar á lamentar tanta indiferencia; y el resto, trabajamos con constancia y terquedad en espera de que nuestros jefes, al contemplarnos tan leales y constantes, cambien de rumbo é imiten la noble conducta que sigue el pueblo, obedeciendo ciegamente los acuerdos de las autoridades de esas fracciones en que nos hallamos divididos, porque no en vano se ha de echar á rodar una larga vida con-

sagrada á defender con la palabra, á sostener con la pluma y ayudar con el sufragio los puros y sagrados principios de la democracia, á la que todos tenemos erigido un altar en nuestro corazón.

Fuerza es ya de que todas las fracciones republicanas se cobijen bajo una sola y única bandera; fuerza es ya de que todos, absolutamente todos, depongan insignificantes escrúpulos, no de principios, sinó de personalidades, y contemplando los de arriba la estrecha unidad de miras de los de abajo, pacten con lazos indestructibles la union franca, sincera, leal de todos los republicanos españoles, única manera de que el pueblo español, vuelva á recobrar su poderío y al vernos en apretado haz, los monárquicos todos asustados de su obra, huirían des-pavoridos á donde pudieran hacer penitencia por los pecados cometidos.

MAL INFORMADO

El afán del gobierno en desmentir las noticias que publica la prensa, por lo general bien informada, ha hecho que el Sr. Silvela hiciera en el asunto del general Despujols, una fenomenal *plancha*: el presidente negaba, el dia pasado á los periodistas, que el capitán general de Cataluña, hubiera presentado la dimision de su cargo y efectivamente, el conde de Caspe en el momento que el Sr. Silvela aseguraba lo contrario, habia ya enviado su dimision.

De modo y manera que, ó el gobierno engañaba á los amigos con quienes hablaba, ó ignoraba el acto importante realizado por el general; si lo primero, es poco serio lo asegurado, y si lo segundo... lo que dijimos al principio; el Sr. Silvela hizo una soberbia *plancha*, lo cual no nos estraña porque ha hecho muchas en su vida presidencial.

Parece ser que el general Despujols, simpatiza con sus paisanos los catalanes en lo relativo al concierto económico y como el Sr. Villa-

verde, se opone tenazmente al referido concierto, esa es la causa de que aquel alto militar haya dejado la batuta que tan mal manejó en los momentos del conflicto de Barcelona, en el que tanto jugó al tira y afloja; he ahí porque la dimision presentada en aquel entonces, hubiera caido mejor en la opinion, siendo de mejor efecto que en los actuales momentos, pero aun así y todo no deja de ser un contratiempo para el gobierno, preludio de los muchos que se le avecinan, porque al abrirse el parlamento, como ya no hay prisa para discutir, serán muchas las contrariedades con que ha de tropezar aquel, dada su obstinacion en que á todo trance pasen los presupuestos del célebre *Villapierde*.

Aun hay mucho que decir y en la discusion del presupuesto del ministerio de Fomento, ha de haber tanto ó mas encarnizamiento que cuando se ocupó el Congreso del de Marina, por eso trabaja con gran decision el presidente de la Cámara, para que su hermano salga airoso de la contienda, pero creemos que ha de quedar muy quebrantado y en disponibilidad de irse con sus *lailines* á otra parte.

En síntesis; el año de 1.900 no ha de ser, mas benévolo para el gobierno silvelista que lo fué el que mañana termina y es posible, segun les vientos que corren, que no llegue al *antruejo*, por lo menos, tal como se halla constituido.

DE LITERATURA

LA VOZ DEL VIENTO

El viento habla, el viento silva, el viento solloza, el viento ruga.

Es como la voz de todas las cosas y de todas las almas.

Furioso, encrespado, irrefrenable, recorre ciudades y campos, sacudiendo sus alas enormes. Si se precipita por las alturas, en pos de sí, arrastra los techos. Si por el suelo se arrastra, tempestades de polvo levanta á su paso.

¿Un monstruo?
¿Una grandeza!
Pero una grandeza que se empequeñe-

ce á voluntad, por deber. Su oficio es penetrar en todas partes; recoger de todos los rincones abandonados y oscuros esas palabras, esos ayes, esos gritos, esos estertores que no llegan á los oídos de los hombres.

Por eso, en las noches lúgubres y borrascosas, el viento entona tan extrañas, tan solemnes, tan desgarradoras sinfonías.

Y los árboles, desnudos para este gigantesco concierto, le ofrecen sus escuetas ramas, temblorosas como las cuerdas de un arpa, de arpa igual á la que pudiera hacerse con el costillaje de un esqueleto.

El viento habla, el viento silba, el viento solloza, el viento ruge.

Imprecaciones de labios rabiosos trae en sus giros ondulantes.

Las sombras que siguen al día cayeron sobre el osado cazador que caminaba por las cimas de las montañas. Arriba y abajo solo hay negrura. Peor que eso. El suelo está blanco, blanco de nieve, y, en la nieve, el olfato del perro es como en el mar un barco sin brújula.

En las cabernas da el viento mujidos de toro. Y el hombre audaz se extremece y blasfema.

Del mismo modo, el valeroso marino increpa las olas que le envisten y le envuelven y le tragan.

La voz de estos horrores es recogida por el huracán entre las tupidas mallas de su red invisible.

Y los árboles, desnudos, retorcidos por el vendaval, se agitan en el vacío como brazos de naufragos pidiendo socorro.

El viento habla, el viento silba, el viento solloza, el viento ruge.

En las boardillas hay niños que no tienen cuna, mesas que no tienen pan, cuerpos que no tienen ropas.

Nada hay allí abundante sino el frío. El frío que entra por las ventanas viejas, de puertas carcomidas, como bocas sin dientes.

Allí se sufre y allí se gime. También el viento tiene algo que recoger en estos lugares.

Y también más allá, en el gabinete alfombrado, lleno de perfumes y de esplendores, hay unos ojos de mujer que lloran, unos labios que suspiran, un pecho que se ahoga. Aunque arde el fuego en la chimenea, se siente un frío glacial, un frío precursor del eterno letargo. El frío del amor perdido.

El viento no perdona tampoco los ecos de estos espíritus llagados.

Y los árboles desnudos, con sus tallos encorvados, arañan las paredes como gadañas de la muerte, ó se agitan sobre las luces de los faroles como grandes arañas, entre cuyas patas negras espira una mosca de oro.

JOSÉ DE SILOS.

NOTAS MUNICIPALES

Las Sesiones del jueves 28.

Fué la primera sesión á las seis y media de la tarde, reuniéndose la Junta de asociados con el Ayuntamiento á fin de aprobar el acuerdo de este último, para comprar la casa número 12 de la calle de la Catedral, en 37.500 pesetas, compra que fué aprobada por unanimidad.

A las siete comenzó la sesión ordinaria, á la que concurrieron todos los Concejales, á excepcion de los señores Garrote, Cadenas y Ruiz. Quedó enterada la Corporacion del estado de fondos y aprobó las cuentas por medicamentos para los pobres, así como los nombramientos hechos por la Comision de Consumos bajo

la base de la renuncia de un interventor.

Pasó después la Corporacion á discutir el dictamen de la Comision de Hacienda, proponiendo en un detallado y concienzudo escrito, que el sitio mas apropiado para la construcción de un mercado de ganados, era el del Parque.

Combatió este dictamen el señor Sangrador, abogando por el Egido para dicha construcción, y también lo combatieron los señores Jolis, del Río y Muñoz, opinando por aplazar el asunto hasta que la Comision viera otros terrenos de particulares. Defendieron el dictamen los señores Barthe, Mallo, Pallarés, Alonso y Villabrille, estos tres últimos como individuos de la Comision de Hacienda, y dando el presidente por bastante discutido el asunto se procedió á votarle, dando el resultado siguiente: Aprobaron el dictamen los señores Valderrama, Mallo, Barthe, Villabrille, Alonso, Pallarés, Guisasaola, de Leon, Llamazares, Llamas y el señor Presidente, total, 11. Y lo desaprobaron los señores Jolis, Muñoz, del Río, San Blas y Sangrador, total, 5.

Como la Comision de Hacienda en su dictamen manifestaba que los dos únicos terrenos comunales en donde podia construirse el mercado, eran el Egido y el Parque, inclinándose al último por creerse de mejores condiciones, así lo han reconocido los señores Concejales, menos el señor Sangrador, que fué el único que abogó por el Egido.

Después de discutir otros asuntos de menor interés el señor secretario dió lectura á una proposicion de la Comision de Policia, en la que sus cinco individuos, en vista de que en la sesión anterior habia desconocido el señor Alcalde las atribuciones y derechos que los reglamentos le conceden, presentaban la dimision de sus cargos. El señor Alcalde dió satisfacciones á dicha Comision y el Presidente de ella, en atencion á encontrarlas satisfactorias, retiró la proposicion, haciendo lo mismo los demás individuos.

Este asunto que iba tomando graves proporciones, quedó honrosamente zanjado. El Sr. Barthe dió principio á él, censurando la conducta del Sr. Alcalde y el Sr. Jolis lo terminó en la Sesión del jueves, pidiendo á la Corporacion un voto de confianza para la Comision de Policia (1).

Terminado el orden del día, pidió el Sr. Barthe la palabra para decir que se cumpla el acuerdo tomado hace mucho tiempo de dar posesion á varios barrenos ya nombrados, D. Julian de Leon para rogar á la Corporacion le autorice para poner árboles en la calle de la Corredera y cortar las negrillas de la carretera de Santa Nonia, sustituyéndolas por otra clase de arbolado. El Sr. Llamas para censurar el que D. Manuel Campo no haya cumplido con lo ordenado por el Ayuntamiento sobre apertura de huecos. El Sr. del Río, para colocar algunas luces y el Sr. San Blas pidiendo para enterarse de él, el Reglamento de Obras Militares.

Y terminó la Sesión sin que se armara la *rebeca* que muchos suponian, concurriendo á aquella un numeroso público.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Enero de 1900.

Día 2.—Leon, por hurto, contra Anastasia Alvarez; Sr. Fiscal; licenciado, Barrientos, procurador, González.

Día 3.—Villafranca, por lesiones, contra Santiago González; Sr. Fiscal; licenciado Alvarez, procurador Florez.

Día 4.—La Bañeza, por lesiones, con-

tra Policarpo Martinez y otro; Sr. Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Florez.

Día 5.—La Vecilla, por lesiones, contra Domingo Alonso; Sr. Fiscal; licenciado, Dueñas; procurador, Valdés.

Día 8.—Leon, por lesiones, contra Concha Prieto; Sr. Fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, González.

Día 9.—La Bañeza, por hurto, contra Manuel Valderrey; Sr. Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Carrillo.

Día 10.—Villafranca, por lesiones, contra Fidel López y otro; Sr. Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Florez.

Día 11.—La Bañeza, por lesiones, contra Vicente Miñambres y otro; Sr. Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Colinas.

Día 12.—Astorga, por lesiones, contra Francisco Martinez; Sr. Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Carrillo.

Día 13.—Astorga, por lesiones, contra Elenterio Miñambres y otros; Sr. Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador Florez.

Día 15.—Villafranca, por lesiones, contra Bernardo Fernández; Sr. Fiscal; licenciado, López; procurador, Florez.

Día 16.—La Vecilla, por lesiones, contra Antonio Rodriguez y otro; Sr. Fiscal; licenciados, Almuzara y Arias; procuradores, Carrillo y Colinas.

JUICIOS POR JURADOS

Día 17.—Leon, por violacion, contra Conrado Garcia; Sr. Fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Gutierrez.

Días 18 y 19.—Leon, por homicidio, contra Esperanza Pellitur; Sr. Fiscal; licenciado, Dueñas; procurador, Trancon.

Día 20.—Leon, por homicidio, contra Cayetano Llamazares; Sr. Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, González.

Día 22.—Leon, por robo, contra Cefirino Martinez; señor Fiscal; licenciado, Alonso; procurador, Valdés.

Día 24.—Leon, por perturbacion del culto, contra Bernabé González; Sr. Fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Florez.

Día 25.—Leon, por homicidio, contra Alejandro Gutiérrez y otro; Sr. Fiscal; licenciado, Garcia Sampedro; procurador, Fraile.

Día 26.—Leon, por homicidio, contra Pedro Ferrer; Sr. Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Valdés.

Día 29 y 30.—La Bañeza, por homicidio contra Juan Fernández y otros; señor Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Trancon.

Día 31.—La Bañeza por falsificación, contra el súbdito Lavigne Marcellin; señor Fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Gimeno.

Informacion local

EL SEÑOR AZCÁRATE

Hoy ó mañana llegará á Leon nuestro respetable amigo D. Gumersindo de Azcárate, con objeto de pasar el día de año nuevo al lado de su distinguida hermana D.^a Manuela.

NUEVO CÍRCULO

Está en proyecto la creacion para muy en breve, de un Círculo de Recreo titulado "El Siglo XX."

MUY BIEN

Parece ser que el Ayuntamiento piensa tomar con actividad la construcción del Mercado en el Parque, para que su inauguracion tenga pronto efecto.

QUEJAS

Continúan las quejas de los viajeros y personas que tienen que pasar por el ca-

mino de la Estacion, pues desde el puente á dicho punto, la oscuridad que reina es horrible. No es la primera vez que indicamos esto, pero en Leon á la prensa se la oye lo mismo que si se oyera llover.

REFORMA

El señor Dato proyecta que rija en España el meridiano de Greenwich, de suerte que el sereno cuando cante las once y media dirá: "las veintitres y media, serenooooo."

Ningun ministro habia pensado en que ese, ese es el medio de que la regeneracion se vea por alguna parte.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.^o—Pasajes.—(Guipúzcoa).

RECORDATORIO

Volvemos á suplicar á la autoridad militar, dé las órdenes convenientes para que los caballos de la tropa que se aloja en el cuartel de la Fabrica, salgan por la puerta accesoria que dá á la carretera de la luz eléctrica, pues prevenimos algun accidente desagradable en la calle de la Rua, sobre todo en los días de mercado.

JURADOS

Se están repartiendo á domicilio las hojas declaratorias para el empadronamiento de Jurados. Los que deban desempeñar tan importantes funciones no pueden negarse á hacer su declaracion correspondiente en la cédula repartida al efecto.

MEJORADO

Ha mejorado notablemente de su enfermedad, hallándose en el periodo de convalecencia, nuestro respetable amigo el ex-senador liberal por esta provincia D. Gabriel F. de Cadórniga. Tambien nuestros queridos correligionarios y amigos D. Miguel Morán y D. Ruperto Sanz, se encuentran mejor de sus respectivas dolencias.

Mucho lo celebramos, y que continúe el alivio.

A REY QUITO.....

En sustitucion del general Despujol, ha sido nombrado Capitan general de Cataluña, el Teniente general señor Delgado Zuleta, Jefe del cuarto militar de la reina.

A LOS SORDOS.—Una señora rica,

que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, "LONGCOTT", GUNNERSBURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

CARRETERA

El "Boletín Oficial," publica una circular en la que se previene á los Ayuntamientos y particulares de la región que ha de comprender la carretera de tercer orden de Cistierna en el ferro-carril hullero de La Robla á Valmaseda, á la Estacion de Palanquinos, por Villapadierna, Vega de Monasterio, Sahechores y Mansilla de las Mulas, que en el término

de 30 dias, puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas, así como si para los intereses de la region conviene mantener la clasificacion de tercer orden. El proyecto se halla de manifiesto en la jefatura de Obras Públicas.

Así como los diputados deben conducirse con sus electores, fomentando las obras y la riqueza del país y trabajar para que los proyectos se ejecuten enseñada y no duerman el sueño de los justos.

CÍRCULO CATÓLICO

Atentamente invitados por el Presidente del Círculo Católico de Obreros, asistimos á la velada que ayer por la noche celebró en sus salones.

Las piecicitas puestas en escena agradaron mucho al numeroso público que asistió, y el que dió pruebas inequívocas de simpatía, aplaudiendo sin cesar.

Damos un millón de gracias al señor D. Rufino Barthe por su extremada cortesía.

LA GUERRA

Corren insistentes rumores de que el generalísimo inglés Buller ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en la batalla del rio Tugela.

ACUERDO

Parece ser que las minorías republicanas del Congreso, piensan en el momento en que se reanuden las sesiones, hacer una enérgica campaña contra el gobierno, en vista del afán que este demuestra en sacar adelante los proyectos rentísticos del señor Villaverde tan perjudiciales para la mayoría del país. Así lo esperamos.

DESAFIO

El duelo llevado á cabo en Madrid entre el "Capitan Verdades," y el general Aldave, se impusieron condiciones bastante duras. Ambos señores salieron ilesos, no sin que una bala atravesara el sombrero del general.

A lo que diría este: "ahí me las den todas."

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputacion, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

OMISION

En la revista de la fiesta infantil celebrada en el Colegio de la Srita. Natividad González, se omitió involuntariamente el nombre de la simpática niña Carmen Alonso, hija del capitán de la liquidadora de Filipinas, D. Francisco Alonso, cuya citada niña leyó con gran entonacion y buen sentido una bonita poesia, recibiendo muchos aplausos.

Que nos perdone Carmencita esta involuntaria omision.

CONFERENCIA

Los periódicos de la Corte ensalzan como se merece la conferencia dada en el Círculo de la Unión Mercantil, por nuestro buen amigo y paisano D. Emilio Me-

nendez Pallarés, propósito de la mision que deben practicar las Cámaras de Comercio en la próxima asamblea de Valladolid.

La concurrencia en el Círculo era extraordinaria y el joven orador recibió mil felicitaciones por su elocuente peroracion.

Una pues nuestro amigo la nuestra, aunque insignificante, á las enhorabuena recibidas.

¡SOPLA!

En la feria de Valencia se exhibe un sujeto que pesa 24 arrobas y su esbelta cinturita cual flexible, palmera, mide tres metros.

Esto lo dicen los periódicos, pero nó el día 28.

AGONIZANDO

Mañana es el último dia, que les queda á los que no se hallen provistos de cédula personal, para adquirir dicho documento Lo que se hace saber etc.

CAJERO

En Gijón se ha creado un Banco, por una importante sociedad, habiendo sido nombrado cajero de él, nuestro amigo y paisano D. Marciano Troncoso, á quien damos la enhorabuena.

REFORMA IMPORTANTE

La "Gaceta," publica la ley reformando la de quintas en lo que afecta á la edad.

Los tres únicos artículos son los siguientes:

"Artículo 1.º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de efectuarse, conforme á las reglas que establece la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, se comprenderá á todos los mozos que sin llegar á 22 años, cumplan 21 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaracion de soldados.

Art. 2.º Para relacionar el sistema actual con el que establece el artículo anterior, no se hará alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de 19 años en el año inmediato á la publicacion de esta ley; en el siguiente se alistará y llamará á los que cumplan 20 años; en el que á éste siga no se hará alistamiento, y en el año inmediato regirá definitivamente lo que el art. 1.º determina.

Art. 3.º Se modificarán en tal concepto las disposiciones de la ley vigente que no estén de acuerdo con lo que prescribe el art. 1.º"

EL CORSÉ

El ministro de Enseñanza de Rumania ha enviado á las Directoras de escuelas la siguiente circular:

"Como está demostrado, tanto práctica como científicamente, que el corsé es un objeto de adorno antihigiénico, porque constituye un estorbo permanente al desarrollo del cuerpo y á los movimientos de los órganos del pecho, el ministro invita á las maestras á prohibir severamente el corsé en las escuelas."

Pues en España, como todos sabemos, es una prenda que se usa mucho y desde temprana edad, y con el exclusivo fin de presentar ante la faz del mundo, un cuerpo estético. ¡Qué error!

Aquí, en nuestra nacionalidad, donde las maestras y las no maestras, no solo lo usan, sino que dan instrucciones acerca de su corte y preparacion, aunque se dictáran disposiciones ordenando á las Directoras de escuelas la absoluta prohi-

bicion del uso del corsé, sería inútil puesto que el remedio está en el convencimiento que el bello sexo ha de sentir al conocer los perjuicios que causa al cuerpo.

En España hacen falta muchas hojas de Derecho, de Catecismo y de Higiene, que han de sentir, en primer lugar, los que se dedican á la enseñanza.

PODÉIS CURAR á vuestro hijo

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mto: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona



calle Aribau, 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su laclancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.

No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños. —Queda de Vd. S. S. q. b. e. m., José Pedó.

Barcelona 10 de Marzo de 1899. Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

—Pasatiempos—

CHARADA

—¿Y sois quien á mi ama estima?

—Prima

—¿Y sabeis en que se funda?

—Lo segunda.

—Mirad que ella esquivá es.

—¡Tres!

—Esta noche, será, pues, mi seña en este recodo, un TODO.

—¿Un todo?

—Si, un todo

que es prima, segunda, tres.

**

MOSAICO

A A A
E P O P O
E R N R O
E R N R O
N C N

Conservado la misma forma, combinar esas letras de modo que horizontal y verticalmente se lean las mismas palabras.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: REMIENDO.

A la adivinanza: La letra A.

ANUNCIOS

ACADEMIA AMEY

PREPARATORIA DE DERECHO
TENEDURIA DE LIBROS
IDIOMAS Y CALIGRAFÍA

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para asistir á las clases de este nuevo centro de enseñanza, en el que se explicarán las asignaturas siguientes:

Teneduría de libros por partida doble. Legislacion mercantil. Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.

Las clases serán dos diarias: una de diez á doce de la mañana para niños, y otra de nueve á once de la noche para adultos.

De tres á cuatro de la tarde se establecerá una clase especial para las señoritas que deseen aprender el idioma francés y á hora conveniente para los matriculados una sesion de *Causerie française*, para perfeccionarse los que tengan algún conocimiento del expresado idioma.

La matrícula para cada asignatura estará limitada á 15 alumnos.

MÉTODOS EMPLEADOS EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Francés.—P. Larousse, vigente en todas las escuelas de Francia.

Inglés.—Robertson.

Italiano.—Otto.

Alemán.—Säuer.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matrícula: de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Hotel Rueda, 2.º piso, número 4.

Se arrienda por D. Julián Llamas, la tienda y piso principal de la calle de la Rua, núm. 20.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
GUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.^o

CASAS EN FRANCIA

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARIS

PASAJES (GUIPUZCOA)

CASAS EN ESPAÑA

ESTABLECIDAS DESDE 1873

HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE

AMER GARNIER

BITTER GARNIER

KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO

ANIS DEL CÁNTABRO

JARABES

de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres; arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A lo inculcádoles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y osciación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la **CASGARINE LEPRINCE**
Estreñimiento tenaz, Atonia del intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Entorpecidos del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia
Envíase GRATIS una CAJA de CASGARINE a toda persona que envíe su nombre y dirección a: A. ROS PUJATO, BARCELONA
Conviene á todas edades y temporadas



Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

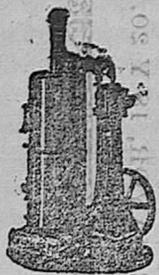
DESPACHO
Calle de Alcalá, núm. 52.

DEPOSITO
Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

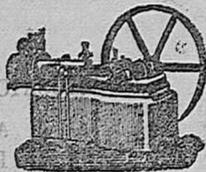
Campo Grande.



Máquinas de vapor verticales

Maquinas de vapor, Bombas, Prensa, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Máquina de vapor Horizontal.



Prensa.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones; fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

